

PAGO ADELANTADO
Capital, trimestre . . . . . Plas. 50
Fuera pagando en la Admón. . . . . 50
Idem id. á los comisionados) . . . . . 50
Un mes en la capital . . . . . 10
Europa y Antillas . . . . . 15
Países de Unión postal y Filipinas. . . . . 10
Comunicados á precios convencionales.
De venta.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad; estanco de la calle de Hernán Cortés.
Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 10.

EL ATLANTICO

PAGO ADELANTADO
4ª plana, la línea. . . . . 0 cts. de pta.
3ª . . . . . 15 > >
2ª . . . . . 15 > >
1ª . . . . . 20 > >
Sección de noticias . . . . . 50 > >
Esquelas de defunción. A dos columnas 1.ª plana, 16 pesetas; 3.ª plana, 12 y 4.ª plana, 8.—A una columna, 1.ª plana, 12; 3.ª plana, 8, 4.ª plana, 4.—A tres columnas en 1.ª plana, 30 peseta.

AÑO IX.—NUMERO 320
Teléfono núm. 25

SANTANDER.—DOMINGO 18 DE NOVIEMBRE DE 1894

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA 3
Teléfono núm. 25

D. Carlos M. Conachy
DENTISTA
MUELLE, 34, 3.º DERECHA

SE NECESITAN

venedores para este periódico.
Llamamos la atención de nuestros lectores sobre los sitios donde se halla de venta EL ATLANTICO.
Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la plaza de la Libertad; Estanco de la calle de Hernán-Cortés, núm. 6; idem en el de la calle de Daoiz y Velarde, número 21; idem del Muelle al lado del Ancora; Estanco-kiosco de la plaza de Bebedo; Velasco, núm. 9.

Academia de inglés para señoritas y niñas

DIRIGIDA POR UNA SEÑORA

Horas de lección, de 6 á 7 de la tarde.
Honorarios: de seis á siete de la tarde, una hora diaria, 15 pesetas.
Lección particular, en casa de la profesora, una hora diaria 25 pesetas.
A domicilio una hora, días alternos, 25 pesetas.
Darán razón, Martillo 9, piso primero.

DR. SANTIUSTE Y BUEGA

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Ha trasladado su domicilio y gabinete de consulta á la calle de Velasco, 17, 3.º izquierda.
Horas de consulta: de 11 á 1 y de 6 á 7.

Fotografía Madrileña

Se ha trasladado frente á la iglesia de San Francisco, y habiendo mejorado su galería ofrece á sus numerosos parroquianos y al público en general la mayor perfección en los trabajos fotográficos á la par que precios muy económicos, como son:

- Tarjeta Visita..... 0'50 pesetas.
> Americanas... 1'00 >
> Promenade.... 1'50 >
> Gran Salón.... 3'00 >

Se trabaja todos los días de ocho de la mañana á cinco de la tarde.

2.000 CORBATAS

en dibujos de gran fantasía y en los últimos modelos acaba de recibir la

CAMISERÍA INGLESA

34—BLANCA—34

SUPERIOR

CAFÉ DE CARABAYA (PERU)

Se vende una pequeña partida.
En esta imprenta informarán.

EXCURSION POR EL «CANTÁBRICO»

No fué ella por el proceloso mar de ese nombre,—mare nostrum que le podríamos llamar «nosotros» los indomables hijos del septentrion, como la gente del Lacio llamó al Mediterráneo—sino á través de las hermosas campiñas que cruza el ferrocarril de aquel nombre, y en un tren de la simpática empresa que aspira á unir las dos Asturias, y lleva andada ya una buena parte del camino.

En ese tren, que partió á la una y media de la estación sita en la calle de

Cádiz, de esta ciudad, iba el General Polavieja y le acompañaban el Teniente Coronel de Estado Mayor don Apolinario S. de Buruaga, el Ayudante del General Teniente Coronel señor Villalon, el Teniente Coronel de Ingenieros don Ramiro Bruña, el Comandante Capitán de Estado Mayor don Luis Torres Quevedo, el Vicepresidente del Consejo de Administración del ferrocarril Cantábrico don Leopoldo Pardo, el Consejero don Alfredo Alday, el Director General don Antonio de Huidobro, el Director de la línea don Leon Révol, el Diputado provincial don Eduardo Téllez, y el Ingeniero industrial don Federico de la Viesca.

Se hizo el recorrido hasta Torrelavegan tan solo en 45 minutos, apeándose los expedicionarios en esa rica é industrial villa para visitar el nuevo magnífico templo parroquial, ya en construcción muy adelantada, cuya obra primorosa tanto por las bellezas de su arquitectura como por los primores de ejecución en cantería, labra y escultura merecieron calurosos elogios del General y de su numeroso acompañamiento.

Allí fue saludado el general por las autoridades locales, y se unió á la comitiva el diputado provincial del distrito don Guillermo Ceballos.

Luego se volvió á emprender la marcha hasta Cabezón de la Sal, á donde llegó el tren en 30 minutos. Los expedicionarios visitaron la importante villa, cabeza hoy de la línea, siendo obsequiado el general y sus acompañantes por el mencionado diputado provincial en la casa-palacio de su señora madre política, doña Gumersinda Roldán, sin que el tiempo alcanzara ya para detenerse en las productivas fábricas de sal que dan nombre al pueblo.

El regreso á Santander se efectuó en hora y cuarto próximamente.

Tanto el general como los demás expedicionarios de su séquito—dejados aparte los interesados en la empresa, que no está bien que encomien su propia obra—ataban sobremanera la suavidad de movimientos en la marcha del tren, la velocidad que alcanza, sin que al paso de las agujas se note ninguna brusca sacudida, revelando, en fin, todos los detalles prácticos el esmero con que toda la línea está construida. El señor Polavieja era de los que más complacidos se encontraban, y sus calurosos elogios rayaban en entusiasmo, como verdaderamente encantado que estaba de expedición tan entretenida.

Sesión del Congreso

16 noviembre de 1894

El señor Bullón ruega que se ponga á discusión el acta de Azpeitia.

El señor Isasa anuncia una interpellación acerca de la suspensión de la Diputación provincial de Córdoba censurando la política del Gobierno respecto á las corporaciones populares destituyendo y suspendiendo Diputaciones, atendiendo solo á conveniencias de su partido.

El ministro de la Gobernación se extraña de estas censuras puestas que el señor Isasa está perfectamente enterado de lo que pasa en Córdoba.

Niega que esta suspensión fuera decretada con móviles electorales, puesto que ya habían pasado las elecciones. Termina ofreciendo al señor Isasa los datos pedidos.

El señor Isasa afirma que desde 1890 hasta fines de 1892 el partido conservador no suspendió una sola Diputación.

El señor Capdepón.—Ya le enseñaré yo alguna.

Interviene el señor Hoces para defender al presidente de la Diputación de Córdoba y para negar que la política de la misma esté obligada por nadie de la situación.

El señor Aguilera demuestra al señor Linares Rivas que no tuvo la ligereza que suponía éste en la resolución del expediente de la Diputación de la Coruña, que según aquél había sido despachado por el ministro en 24 horas, porque solo en el Consejo de Estado estuvo diez días.

Rectifican los señores Linares Rivas y ministro de la Gobernación.

Se reanuda el debate acerca de la crisis.

El señor Romero Robledo continúa su discusión.

Comienza por hacer la crítica de las soluciones acordadas por el actual gabinete para llegar á la conciliación.

En la cuestión de Marruecos dice que hay un nuevo sultán en disposición de corresponder con España.

En el problema arancelario dice que de un lado está la tendencia de Gamazo y de otro Paigerver que representa á Moret, pues con decir que todos están dispuestos á la concordia y que todo se arreglará ya está resuelto este punto del programa.

El señor Moret se levanta á hablar. El exministro de Estado se reduce á explicar su conducta y las razones que tuvo para abandonar el ministerio.

La síntesis de su discurso es manifestar que el tratado de Alemania era la base de los demás tratados, especialmente el de Francia, vista la actitud de los conservadores comprendió que le sería imposible llevarlas adelante y por lo tanto se decidió á abandonar el Gabinete.

El voto de confianza que me otorgaron fue antes consultado con el señor Sagasta y aprobado.

A última hora se levantó el señor Sagasta, que hace uso de la palabra al retirarnos del salón.

FANTASÍA

I

El mes de octubre mediaba, era la tarde serena, tranquilo el valle dormía sumido en su calma eterna.

Los resplandores solares no fecundaban la tierra, que su calor mitigaban ténues jirones de niebla.

Ansioso de recorrer el pueblo, emprendí la senda que al cementerio conduce desde la dorada vega.

El céfiro mi camino alfombraba de hojas secas; jhojas por el frío heridas, ¡hermanas de mi alma enferma!

Los tonos crepusculares envolvían ya la aldea cuando á descansar pareme en una frondosa selva,

donde la Cruz redentora, invencible y santo emblema, tiende sus brazos enormes, que el tiempo cubrió de hiedra.

II

Temiendo que en aquel sitio la noche me sorprendiera traté de salir al campo mas fue infructuosa mi empresa.

...Sonó el toque de oración y al llegar la noche tétrica, conmovió montes y llanos el fragor de la tormenta.

Temblé entonces... tuve miedo, ¡temblé... sí! ¡que hombre no tiembla,

cuando el que todo lo puede el freno á sus iras, suelta!

...En mi terror olvideme de las cosas de la tierra pensé en Dios, vi la Cruz santa y corrí á abrazarme á ella.

III

Cuando acude á mi memoria aquella sublime escena, siento dolor y alegría, siento placer y tristeza.

Placer pensando en mi madre, que me dejó por herencia, con su amor al desgraciado, su fe inquebrantable y ciega.

Pena al pensar en la niña que con mi corazón juega; en esa niña que ignora lo que la Cruz representa.

LUIS BARREDA.

DOMINGUERAS (1)

ENVIANDO UNA SIEMPREVIVA

Por prueba de lo que á el alma has hecho, niña, sentir esta pobre flor te envío para que esté junto á tí.

En tu pecho, tu cintura ó tu cabeza gentil ha de estar ella orgullosa y he de sentirme feliz.

¿Qué es muy triste y sin aroma? No por linda la escojí, no busqué rosa fragante ni el oloroso jazmín, ni el nardo, ni el pensamiento, ni el clavel, ni el alelí.

Muy lindas son esas flores y ellas me gustan á mí para engalanar tu pecho ó en tu cabeza lucir.

Mas, para que de recuerdo te pueda siempre servir para que algo que fue mío esté siempre junto á tí.

No quiero fragante rosa ni el oloroso jazmín, ni el nardo, ni el pensamiento, ni el clavel, ni el alelí.

Muy breve es de ellas la vida; triste es que suceda así: poco duran los placeres y mucho, en cambio, el sufrir.

Por eso la siempreviva para obsequiarte escojí: pues ella será algo mío que esté siempre junto á tí.

PANCHO VILA.

Viajes económicos

Es el viajar mi locura y como nunca he podido disponer de tiempo y cuartos para darme tal capricho, hago viajes económicos sin menearme de un sitio, pues de la imaginación para esos viajes, me sirvo.

Habré pasado el Estrecho y habré atravesado el Nilo unas tres ó cuatro veces... ¡y cualquier día repito!

Pero de estas exeursiones son las que jamás olvido las hechas al revelarme que es tu pensamiento mío, llevando por equipaje solamente tu cariño.

¡Estos viajes son ahora mi constante regocijo: ¡qué cómodos son los coches

(1) Altero el título siguiendo el consejo de un notable poeta montañés.

y qué breve es el camino y qué agradables las notas que apunto en mi cuadernito ¡y qué alegre es la partida y el regreso qué tristísimo!

Por eso, cuando aquí abajo, tristezas en torno miro, sin miedo á romperme el alma, por las alturas camino y cubro penas sentidas con alegrías que flujjo.

Ayer ¡que excursión más larga hice á tu corazóncito! ¡que de agradables sorpresas, que contento indefinido!

y cuando inquiriendo estabas tus sentimientos más íntimos alguien volviómelo á la vida, ¡no sabe el daño que me hizo!

¡no sabe que cuando abajo tan solo tristezas miro cubro las penas que siento con alegrías que flujjo!

L.

RECUERDOS

Cuando la noche, con su manto obscuro tiñe de sombras la campiña hermosa, pienso en las horas que pasé á tu lado, por mi desdicha.

Vivo el recuerdo, para mi desgracia, quedó en mi mente; y abatido, y triste, llora en mi pecho el corazón, que un día fué tuyo solo.

¡Sí; que los ojos de llorar en vano secos quedaron ¡ay de mí! y, ahora, ciego, sin dicha, sin amor, sin nada... ¡la muerte ansío!

Cuando del viento el choque con las ramas llega á mi oído, simulando un beso, busco tus labios... ¡sin pensar siquiera que eres perjura!

Más no los hallo, no; que há tiempo, ¡in-grata, huiste de mi amor, sincero y puro, dejándome al huir, si bien la vida, ¡el alma muerta!

Cuando la noche, con su obscuro manto, tiñe de sombras la campiña hermosa, oigo la brisa, que modula triste canto de amores...

JUAN NAVAL.

Ecos varios

Hace poco tiempo se tuvo noticia en Europa de la muerte de una opulenta americana que dejó una fortuna de cinco millones de pesetas que debían ser exclusivamente consagrados á la creación de un mausoleo donde debían ser encerrados sus restos.

No es esta la primera excentricidad de este género con lo cual han querido los americanos sobrepujar la gloria que adquirió Artemisa, la reina de Caria, haciendo edificar una tumba gigantesca á su esposo el rey Mausoleo.

En efecto, se acaba de terminar en el cementerio de la ciudad de Winchester (Estados Unidos) un monumento funerario que sobrepuja, según parece, á todo lo que ha visto el mundo tanto antiguo como moderno referente á mausoleo, excepción hecha de las Pirámides elevadas por los reyes faraones Cheops, Chephrem para servirles de sepultura.

Este palacio de la muerte ha costado nada menos de dos y medio millones de pesetas. Ha sido erigido por Mme. Hillier á su esposo el doctor Francisco B. Hillier, que reposa en él dentro de un ataúd esculpido que ha costado doscientos

tas cincuenta mil pesetas.—Un féretro no menos suntuoso colocado al lado del primero, espera á Mme. Hillier.

El mausoleo construido según sus indicaciones tiene cien pies de largo, sesenta de ancho y setenta y cinco de alto. Está coronado de una cúpula semejante á la de un templo árabe y el frontispicio es del más puro estilo gótico. Un capitel de cobre macizo que pesa veinte toneladas, cubre toda la parte superior del edificio, y tiene además en cada ángulo un canalón del mismo metal, en figura de animal que vierte por la boca el agua de lluvia que cae sobre el mausoleo.

La puerta principal tiene treinta y seis pies de altura. Todas las puertas son de hierro forjado con adornos de cobre. Los picaportes de las mismas son de oro macizo y pesa cada uno cuatro libras. La gran lámpara que ilumina interiormente el mausoleo ha costado cincuenta mil pesetas.

Un guardián de noche se instalará al caer la tarde, en esta tumba, no tanto para velar la muerte, como el imaginario príncipe ruso del cementerio del Padre Lachaise, de París, como para guardar las riquezas, de las cuales se ha complacido en rodear su insignificancia el hombre en su vanidad.

EQUIS.

### Sociedad de bomberos voluntarios

Continuación de la lista de suscripciones mensuales para el sostenimiento del Cuerpo de bomberos voluntarios.

#### DÉCIMA-CUARTA LISTA

	PESETAS.
Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo. . . . .	15
D. Julián Ortiz. . . . .	1
» José María Martínez. . . . .	5
» Dionisio Eernández. . . . .	1
» Ildefonso Fernández. . . . .	1 50
» Cayo Pombo. . . . .	5
» Cayetano Mobellan. . . . .	1
» Cosme Saez Calderón. . . . .	1
» Blas Ganuza. . . . .	1
» Domingo Abad. . . . .	0 50

Total. . . . . 32  
Suma de las listas anteriores. . . . . 1.487 25

Total general . . . . . 1.519 25

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis, ha tenido la deferencia de suscribirse espontáneamente por la cantidad antes citada, sin haber recibido circular ni excitación de ningún género.

Se convoca á las secciones activas á la hora que para cada una se indica para mañana en el parque de la Sociedad, Magallanes, 15.

Obreros y pitón, á las nueve de la mañana.  
Salvamentos, á las diez y media id.  
Mangueros, á las tres de la tarde.

### COMISIÓN CLASIFICADORA DE LA Junta central de socorros

Desde el día de mañana lunes, á las nueve y media de la misma, pueden presentarse en el escritorio de don Antonio Cabrero, Muelle, 7 y 8, los viudos, inutilizados y representantes legales de los fallecidos por consecuencia de la catástrofe del 3 de noviembre de 1893, á percibir las cantidades señaladas por la Junta en el último reparto acordado, advirtiendo que los fallecidos se entienden, para los efectos de esta distribución, todos aquellos que subvengan á las familias respectivas, cuya circunstancia probaron éstas, y que por tal concepto recibieron ochocientas pesetas en el primer reparto.

Santander 18 de noviembre de 1894.—La Comisión.

## Sección de noticias

La Alcaldía ha tenido la atención de facilitarnos la siguiente copia de la circular publicada por el gobernador civil con fecha 16 del corriente:

«Gobierno civil de la provincia de Santander.—Orden público.—Habiendo acudido á este Gobierno el señor alcalde de esta ciudad, manifestando que con motivo de la aglomeración extraordinaria de gente en los lugares donde ocurre un incendio estorbando los trabajos de extinción é imposibilitando el funcionamiento de los aparatos, se ha visto obligado el Excmo. Ayuntamiento á acordar que no se deje al público acercarse á dichos lugares á más de 300 metros de distancia del edificio ó edificios incendiados; y, habiéndome suplicado el mismo señor alcalde que haga cumplir esa prudente disposición dictando al efecto las órdenes más severas, he dispuesto la publicación de dicho acuerdo para conocimiento del público, encargando muy especialmente á la guardia civil y demás dependientes de mi autoridad, que cumplan rigurosamente el acuerdo de que queda hecho mención, poniendo á mi disposición á cualquiera que le contravenga, para los efectos que procedan.—Santander 12 de noviembre de 1894.—El gobernador civil, D. Fernando de Torres Almunia.

Al penetrar en un solar de la calle de Mochizuma, donde sin permiso de la Alcaldía se está abriendo cimientos para fincar, varios carros cargados de cal, madera y otros efectos, han roto dos losas de la acera de la referida calle.

Se ha pasado á la Alcaldía el oportuno parte del hecho.

Hoy, á las ocho de la mañana, hará el General señor Polavieja una visita á los magníficos lavaderos de mineral montados en Solía por los señores Mac-Lenan.

Por la tarde emprenderá una excursión á la famosa colegiata de Santillana, haciendo el trayecto por el ferrocarril del Norte hasta Torrelavega, y desde allí en coche.

La alcaldía ha recibido un atento oficio del señor coronel comandante militar de la plaza, en el que la comunica que con fecha 13 del corriente ha dado las instrucciones oportunas para que cuando asista la guarnición á los incendios, forme cordón para contener el público á 300 metros del edificio ó edificios incendiados.

La secretaría del ayuntamiento suplica á los individuos que hayan de presentar solicitudes aspirando á las cuatro plazas de peones camineros que se hallan vacantes, que se presenten en la misma, mañana lunes á las doce del día.

Ayer fueron denunciados á la alcaldía seis individuos mayores de edad que distraían sus ocios «infantiles» tirándose unos á otros con una alpargata vieja y mojada, impidiendo de este modo el tránsito por la calle de las Navas, lugar elegido por ellos para sus juegos.

Ayer fueron decomisados á don Valentín Gutiérrez 16 panes con peso de 16 kilogramos á los que faltaban muchos gramos para llegar al de ordenanza.

El concejal encargado de la inspección de plazas, don Santiago Ontañón, envió el pan decomisado á las Hermanas de ancianos desamparados.

Ayer fueron sacrificadas en el Mata-dero 27 reses mayores y 15 menores, con peso de 5.217 kilogramos; 16 cerdos con 1.558 kilogramos, y 14 corderos.

La sección de consumos ha recaudado en los días que van transcurridos del mes actual, la cantidad de 63.040 pesetas 86 céntimos.

La sección de arbitrios ha recaudado en el mismo período la cantidad de 24.795 pesetas 23 céntimos.

Dice «El Fomento» de Torrelavega, correspondiente al día 17:

«En la mañana de ayer viernes se ausentó de su casa la inquilina de un cierto situado en las inmediaciones de Río Cabo, término de Sierrapando, dejando solo á un niño de unos dos años, quien, sin duda sintiendo frío ó por otra causa, se acercó á la lumbre que ardía en la cocina prendiéndose el fuego á las ropas que tenía. La casualidad guió en aquel momento á una vecina de Tanos que iba en busca de la del Río Cabo para encargarla el cosido de unas ropas que llevaba, y notando la puerta cerrada, señal de que esta no estaba en casa, intentó volverse, mas llamándola la atención el desesperado lloro del niño la abrió á la fuerza llegando á tiempo de poder apagar el fuego y evitar así que aquel muriese abrasado, pues ya había sufrido graves quemaduras en las piernas y parte inferior.»

Por la guardia civil del puesto de Ampuero ha sido detenido en el pueblo de Marrón, un desertor del ejército, llamado Manuel Limas, natural de la provincia de Pontevedra.

Ayer fueron curados en la Casa de socorro:

Prudencia Velasco, de 24 años, de relación de la articulación cúbico-radial-carpiana izquierda.

Abelardo Argüelles, de 24 años, de una herida abulsiva en el dedo índice de la mano derecha.

Luis de Dios, de 39 años, de una herida incisa en el tercio inferior y cara interna del antebrazo izquierdo.

Josefa Díaz, de 72 años, de varias quemaduras en la mano derecha.

José Rey, de 26 años, de una herida contusa interparietal.

Suponemos que la disposición tan digna de alabanza, dictada por el señor Gobernador civil, y que publicamos en otro lugar, prohibiendo al público aproximarse á menos de 300 metros al lugar donde ocurre un incendio, no comprenderá á los vecinos de las casas situadas en la citada espacio, pues de impedirse á los mismos el libre tránsito por la calle donde están domiciliados pueden seguirse grandes perjuicios en sus intereses.

Creemos que el señor Torres Almunia haya tenido en cuenta lo que dejamos consignado, pero, por si acaso no ha sido así, nos permitimos hacer esta observación.

Lo que sí puede hacerse y lo encontramos muy razonable, es impedir á los vecinos que se queden parados en la calle, obligándoles á estar, ó en sus casas ó en los portales de las mismas.

A las ocho de la noche de ayer se inició un incendio en la chimenea de la casa número 30 de la calle del Muelle. El capatzen del cuerpo de bomberos municipales Ricardo González y los individuos del mismo Juan San Miguel y Gumersindo Muriente, oportunamente avisados, acudieron inmediatamente y subiéndose al tejado de la casa, arrojaron por la chimenea incendiada algunas herradas de agua, quedando dominado el fuego, que, por fortuna, ocasionó pocos desperfectos en el edificio.

Inútil nos parece ya consignar cuál fue la causa del incendio, pues fácil es comprender que fue la misma que la de tantos otros que en estos últimos días han ocurrido en esta población.

Afortunadamente ya están dadas las órdenes oportunas para que cuanto antes se proceda á la limpieza de las chimeneas y cuando esto se haga, nos veremos libres de sorpresas y sobresaltos.

La guardia civil de Torrelavega participa que en la noche del 15 del actual, le fue robado á don Severino Lavín, del comercio y vecino de dicha villa, un tapabocas de lana verde con borlas encarnadas, dos pantalones de paño uno y el otro de mahón y una camisa de color.

Los ladrones para llevar á cabo su empeño, abrieron un boquete en la pared de una casa inmediata, que se encuentra deshabitada, y cuyo boquete comunicó con la tienda del comercio, por donde les fue fácil introducirse en el mismo, dejando abando-

nados dentro de la casa deshabitada, una camisa con las iniciales C. R., una camiseta, unos calzoncillos, unos pantalones, una boina y una manta, todo deteriorado y sucio.

Según las indagaciones practicadas por dicha guardia civil, se sospecha que haya sido el autor del robo, un pordiosero que al oscurecer de la citada noche, vieron los vecinos que andaba por la intermediación del comercio.

Ha tomado posesión de la escuela de niños de ambos sexos del pueblo de Fontecha ayuntamiento de Eumedio, en concepto de maestro interino, don Juan Martínez Ruiz.

«Manual de los Jueces y Secretarios municipales», se titula un interesante libro que acaba de publicar la Redacción de «El Secretariado», de Madrid. Dicha obra, que consta de 720 páginas, está dedicada á los aspirantes á Secretarios de Juzgados municipales, así como á los Jueces, Fiscales y de más funcionarios de los Tribunales populares mencionados, pues comprende, además de la legislación que á ellos afecta, toda clase de formularios que puedan interesarle, tanto en el orden civil como en el criminal.

El libro se vende á 8 pesetas ejemplar en la administración del periódico «El Secretariado», plaza de San Gregorio, 24, quintuplicado. Madrid.

El juzgado de instrucción del partido de Torrelavega cita, llama y emplaza al joven de 17 años, José Canales Lavín, soltero, labrador, natural y vecino de San Roque de Riomiera, para que en el término de diez y ocho días comparezca ante aquel juzgado.

En el puerto de Castro Urdiales ha entrado el vapor español «Santoña», procedente de Santoña, con cargamento general; y salió el mismo destinado á Santander con el mismo cargamento.

Casa Pensión San José, para estudiantes de Carrera. Plaza de la Villa, 1, Madrid. Inspectores, vigilancia extremada, profesores para reparar las lecciones antes de ir á la Universidad ó Academia, educación religiosa, boletines quincenales á los padres conteniendo la conducta y aprovechamiento de los jóvenes, buen trato, precio módico. Pídanse reglamentos al Administrador.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la «bien reputada» firma de los señores «Valentín y Comp.», Banqueros y Expenduría general de lotería en «Hamburgo», tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

**DON J. B. RUIZ, Dentista,**  
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 4, 2.º

### Correo local

Programa de las piezas que ejecutará la banda municipal á las once de la mañana, en la plaza de la Libertad.

Paso doble, «Por montes y valles». Mazurca, «Piensa en mí».—Guñgil. Escena primera en el tercer acto de la ópera «Loengrin».—Vagner.

Tanda de valeses, «A orillas del Danubio Azne».—Straus.

Fantasia de la ópera «Carmen».—Bizet.

Jota, «Flor de Navarra».—Esoobés.

## Sección religiosa

### CULTOS PARA HOY

**Santa Iglesia Catedral.**—A las cinco y media, misa; á las nueve y media, misa mayor; á las doce, misa rezada.—Por la tarde, á las tres, empieza el oficio divino, á la terminación del cual, las cuatro y cuarto, se reza el Santo Rosario.

**Santísimo Cristo.**—A las siete y media, comunión general para los congregantes de la

Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; á las ocho, misa parroquial; á las diez y media, misa solemne cantada con que la misma Archicofradía celebra la segunda de sus dos fiestas principales de cada año. Por la tarde, á las tres, explicación de doctrina cristiana; á las seis, función solemne por la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro en honor del Patrocinio de Nuestra Señora, predicando don Agapito Aguirre, y asistiendo un nutrido coro de cantores.

**San Francisco.**—De seis á doce, misas; á las nueve, misa parroquial.—Por la tarde, á las dos, rosario de la V. O. T.; á las tres, explicación de doctrina; al anochecer, rosario de las Animas.

**Consolación.**—A las seis, siete y nueve, misas; á las ocho, la parroquial; á las once y media, exposición con S. D. M.—Por la tarde á las cuatro, se dará principio á la función de la Vela con sermón que predicará don Antonio Calderón, conc uyendo con los cánticos de costumbre **Santa Lucía.**—De seis á doce misas; á las nueve, misa parroquial; á las diez y media, ejercicios de la congregación de Santo Tomás de Aquino. Por la tarde, á las dos y media, explicación de Doctrina Cristiana á los niños; á las tres y media, Congregación de las Hijas devotas de la Virgen; á las seis, rosario.

**Anunciación (Compañía).**—Misas, de seis á doce; á las nueve, misa parroquial con plática que dirá don Gervasio de la Maza; á las tres, explicación de la doctrina; al toque de oraciones, el ejercicio de la Confraternidad del Corazón de María, para conversión de los pecadores con cánticos á la Santísima Virgen.

**Sagrado Corazón de Jesús (PP. Jesuitas).**—De cinco á diez y media, misas; á las diez y media, congregación de San Estanislao de Kostka; á las diez, congregación de San Luis.—Por la tarde á las tres menos cuarto, explicación de doctrina; á las cuatro, congregación de las Hijas de María; á las seis, rosario y meditación.

## Servicio telegráfico DE «EL ATLANTICO»

### SENADO

Madrid 17—10:40 n.

Abierta la sesión el señor Casa-Valencia se queja de que el Gobierno no diera á las autoridades de Cádiz instrucciones para recibir las reliquias de Colón que llegaron en un crucero norteamericano. Dice que los oficiales del mismo censuraban por esto al Gobierno español y que el comandante general, en vista de que nada se resolvía acerca de ese asunto, estaba haciendo gestiones para que el Gobernador civil de Cadiz se encargara de las reliquias.

El señor conde de Romera presenta una proposición creando la carrera de secretarios de ayuntamiento.

El señor Calleja presenta un proyecto de reforma del cuerpo de médicos de partido. Pide que pase este asunto á informe de la comisión que entiende en el proyecto de la ley de Sanidad.

El señor Peña anuncia una interpe-lación sobre asuntos económicos.

El señor Pando reproduce su proyecto relativo á los asuntos de la isla de Cuba.

El resto de la sesión ha carecido de importancia.

### CONGRESO

Madrid 17—10:50 n.

Empieza el señor Llorens censurando duramente la conducta del ministro de Marina. Este se defiende de las censuras que se le dirigen.

El señor Sánchez hace varias preguntas á las que contesta el ministro de Ultramar diciendo que estudiará los asuntos acerca de los cuales pide explicaciones el señor Sánchez.

Se abre el debate político.

El señor Sagasta reanuda su discurso contestando al señor Romero Robledo. Dice que éste procura en vano hallar contradicciones entre los prohombres del partido liberal. Dice que no consultó con Montero Ríos, Puigcerver y Gamazo acerca del programa del Gobierno porque ya estaba acordado que el actual Gobierno fuera continuación del anterior.

Defiende luego al señor León y Casti-tillo, ministro de España en París, de los ataques que le dirigió en su discurso el señor Romero Robledo. Dice que éste ha ido al Congreso á encender odios en vez de á hacer que se realicen prudentes transacciones.

Dice luego que el señor Romero Robledo está mal informado, que es de todo punto inexacto que se hayan dado vivas á Cuba libre.

El señor Romero (interrumpiendo).—Se han dado esos vivas y no una vez sola.

El señor Sagasta.—Diganos su señoría dónde ha sido eso.  
El señor Romero Robledo.—En todas partes.

Al decir esto el señor Romero, se oyen en la Cámara murmullos muy acentuados, protestas y varias voces que dicen: es falso, es falso.

Prosigue el señor Sagasta su interrumpido discurso y dice que no es cierto que el Capitán general de Cuba, señor Calleja, cerrara los balcones al oír gritar «viva España» y los abriera al escuchar vivas a Cuba libre, como dijo el señor Romero Robledo.

El señor Romero.—Es cierto.  
Varias voces.—Es falso, es falso.  
El señor Sagasta.—Lo que ha sucedido es que muchos que antes no daban vivas a España los dan ahora. (Aplausos en toda la Cámara.)

Se levanta el ministro de Gracia y Justicia y empieza su discurso censurando la inconsecuencia política del señor Romero Robledo.

En el muelle saliente de Dehesa, el vapor español «Rioja.»

En el idem longitudinal, el vapor español «Hernani.»

En en tercer muelle de Maliaño, el vapor español «P. Satrustegui.»

En el tercer idem longitudinal, el vapor español «Ciervana.»

En el séptimo idem, el vapor inglés «Mandorm.»

En bahía, el vapor francés «Maru Refiriéndose á algunas frases de éste, dice: El señor Romero Robledo me ha dirigido ataques que á salir de otros labios que los suyos no los hubiese tolerado. (Aplausos).

Sigue diciendo el señor Maura: No es cierto que se plantee ahora el problema de las reformas de Ultramar, pues este problema estaba planteado ya.

Defiende luego al señor Gamazo de los ataques que le dirigió el señor Romero y termina su discurso censurando á éste duramente.

El señor Robledo rectifica y acaba censurando al ministro de Gracia y Justicia.

**IRREGULARIDADES**

Madrid 17—11 n.

En la Delegación de Hacienda de Almería se ha descubierto una defraudación por valor de treinta mil pesetas.

De la inspección practicada ha resultado hallar gran cantidad de recibos falsificados.

**ACTOS DE BARBARIE**

Madrid 17—11 n.

Se ha llevado á cabo en Armenia un gran número de asesinatos.

Han sido incendiadas algunas aldeas y quemados vivos muchos de sus habitantes.

**BALANCE DEL BANCO**

Madrid 17—11 n.

Ha disminuido en nueve millones la existencia en billetes.

De las obligaciones del Tesoro solamente quedan por suscribir catorce millones.

La existencia en plata ha aumentado en cinco millones.

**HACIENDA**

Madrid 17—11 n.

Créese que los especuladores procurarán ahora hacer subir el valor de los francos, pero se asegura que muy pronto bajará.

**PROYECTO**

Madrid 17—11:25 n.

El ministro de Hacienda llevará mañana al Consejo un proyecto de ley para liquidar los débitos de los Ayuntamientos.

También propondrá que se dé cuenta en las Cortes de los créditos concedidos durante el interregno parlamentario.

**DIMISION**

Madrid 17—11:25 n.

El conde de Cheste dimitirá su cargo de presidente de la Academia de la Lengua.

Créese que le reemplazará el señor Cánovas del Castillo.

**CONCILIACION**

Madrid 17—11:35 n.

Es muy fácil que se lleve á efecto la conciliación de liberales y conservadores.

Varios personajes de uno y otro partido así lo desean y trabajan en este sentido.

**MEETING**

Madrid 18—12:30 m.

En el teatro «Príncipe Alfonso» se ha celebrado esta noche un «meeting» republicano, al que asistió numeroso público, teniendo las autoridades que tomar con este motivo grandes precauciones, por los alrededores del edificio.

Habló el señor Salmerón, explicando la ruptura de la coalición republicana, dijo que los culpables de ello, habían sido los jefes del partido.

Prodújose con esta manifestación tan monumental escándalo de silbidos y protestas, que por un momento tuvo el señor Salmerón que suspender el discurso, que continuó cuando hubo algo de silencio, haciendo juicios atrevidos acerca del porvenir de los republicanos, creyendo necesarios los procedimientos conservadores.

Reprodúcese el escándalo, impidiéndole acabar el discurso.

Se han verificado algunas detenciones, por creer que han sido individuos asalariados para provocar el alboroto.

**SENTENCIA**

Madrid 18—12:30 m.

Hoy se ha devuelto á Barcelona la sentencia del anarquista Salvador, que se ejecutará el miércoles ó jueves próximo.

**MAS DEL MEETING**

Madrid 18—12:30 m.

Continúa el «meeting» republicano. El griterío se oye desde el paseo de Recoletos en el que hay muy curiosos esperando el resultado de él.

**UN MOTÍN.—LA FUERZA ARMADA**

Madrid 17—11:36 n.

La mayor parte de los habitantes de San Juan de Puerto de Rico, se han amotinado y han recorrido las calles dando gritos amenazadores. Los portorriqueños se niegan á recibir moneda agujereada.

Las tropas intervinieron para disolver los grupos, resultando heridos y contusos algunos individuos del pueblo.

**TERMINA EL «MEETING».—MAS DETALLES**

Madrid 18—2:30 m.

A las doce de la noche ha terminado el «meeting» republicano.

Estos no dejaron hablar á Ballesteros, diciendo que estaba vendido á los monárquicos.

El señor Rodríguez Cruz propuso hacer la coalición sin jefes y emplear el medio más rápido para conseguir la república. Estas palabras fueron acogidas con señales de aprobación y entusiasmas aclamaciones.

Todos hablaron contra los jefes.

**TERREMOTOS**

Madrid 18—2:30 m.

En Calabria (Italia) se han dejado sentir fuertes terremotos. Hay muchos muertos y heridos y destruidas muchas viviendas.

**POR ESPAÑA**

Madrid 18—2:30 m.

Ha terminado la formación de la sumaria contra el capitán de artillería Dreiffus, preso por suponerse espía de Alemania. El sumariado ha hecho terminantes declaraciones.

**DE MARRUECOS**

Madrid 18—2:30 m.

Telegrafían de Tánger que se confirman las noticias recibidas acerca de la sumisión de los moros rebeldes de las cercanías de Marrakesh y Casa Blanca.

El crucero «Isla de Luzón» saldrá para Rabat á recoger la embajada del Sultán que ha de venir á Madrid.

**DETALLES**

Madrid 18—4 m.

Los últimos telegramas recibidos dicen que á causa de los terremotos ocurridos en Calabria y Baynora, han pe-

recido seis personas.

En Palmi Seminora y Santa Eufemia se han desplomado muchas casas, quedando gran número de personas sepultadas vivas entre los escombros.

**CANJE DE MONEDA**

Madrid 18—4 m.

Se ha acordado efectuar el canje de moneda en Puerto-Rico.

**NAUFRAGIO**

Madrid 18—4 m.

Comunican del Havre que se ha ido á pie un vapor francés.

—Probablemente demorará su salida el «Alfonso XIII».

**NOMBRAMIENTO**

Madrid 18—4 m.

Ha sido nombrado embajador del Sultán de Marruecos, para que venga á Madrid, Abdel-Rarimbazu.

RICARDO.

**COTIZACIONES**

**MADRID**

12 noche

	Día 16	Día 17
4 por 100 interior . . . . .	72 75	72 85
» » exterior . . . . .	81 00	80 25
» » amortizable . . . . .	80 05	80 15
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	110 00	108 25
Idem emisión de 1890 . . . . .	00 00	97 50
Cédulas hipotecarias 5 por 100 . . . . .	00 00	00 00
» » » 4 por 100 . . . . .	00 00	00 00
Acciones del Banco de España . . . . .	388 50	388 00
Acciones tabaqueras . . . . .	173 25	173 75
Cambio sobre Londres . . . . .	28 15	27 82
Idem sobre París á 8 días vista . . . . .	11 75	10 80
3 por 100 francés . . . . .	71 59	72 75

**BOLSIN**

Madrid 12 noche.

4 por 100 interior . . . . . 73 00 73 00

**Banco de España**

Sucursal de Santander

Habiéndose recibido en el día de hoy la orden de pago de los intereses vencidos el 1.º de octubre próximo pasado, correspondientes á los títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, depositados ó entregados en garantía de operaciones en esta Sucursal, desde el lunes 19 del corriente se procederá por esta dependencia al pago de dichos intereses, previa la presentación de los resguardos de depósitos ó pólizas respectivas.

Santander 17 de noviembre de 1894.

El Secretario,

Angel Mengs.

**El Procurador ORDÓÑEZ**

ha trasladado su despacho á la calle de Daoiz y Velarde, núm. 23, 2.º

En el acreditado y antiguo almacén de semillas

**SEMILLAS**

**ALFOMBRAS Y ESTERAS**

para la presente estación

Completo y variado surtido que se venden á precios módicos, incluso la colocación. También se encargan del corte y colocación, tanto de lo nuevo, como de lo usado; gran surtido de limpiarbarros de felpa y de cuerda fuerte.

El más inmenso y variado surtido de objetos para regalos de todas clases encontrará el público en estos comercios en boquillas, petacas, carteras, perfumera extranjera y de la Rosario, caprichos y arjornos de biscuit, juguetes de todas clases, inmensa variedad de vajillas, juegos de café, chocolate, de almuerzo y refresco, juegos de lavabo, inmensa colección de dibujos y otra infinidad de caprichos.

Hules para habitaciones, pasillos, lavabos y mesa; última novedad, con privilegio, del bastón paraguas.

**LA X**

CALLE DE LA BLANCA, 16, 18 y 42

**SORIANO**

**COGNAC OLD BRANDY COGNACS SUPERFINOS**



**JIMENEZ & LAMOTHE MÁLAGA & MANZANARES**

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos Cognacs son los más selectos por su esmerada elaboración, finura y aroma.

De venta en cafés, casinos, restaurantes y principales ultramarinos.

Marca la más acreditada



**Muebles inrompibles**

cen piés de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Joseff Kohn, de Viena.

Único depósito en Santander almacén de muebles de J. Rasi-lla, Vad-Ras, número 7. Plaza de la Libertad.

RESTAURANT

**El Cantábrico**

DE

PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

(Socio Gerente que fue de la «Villa de Suances»)

Calle Hernán-Cortés (Plaza Nueva)

Palacio del Sr. García Macho

Teléfono núm. 200

Cocina Francesa y Española.

Servicio á la carta.

Comedores amplios é independientes.

DEPOSITO DE OSTRAS

Atravesó lentamente el salón, variando hasta el infinito los saludos y las sonrisas, y fué á colocarse junto á la señorita de Rumbrye que era la única que en tan brillante reunión podía disputarla el premio de la belleza.

Cuando la Marquesa había dejado á Juan Carral eran más de las nueve.

A su edad por muchos que sean sus atractivos naturales, las operaciones de tocador no pueden abreviarse.

Tal había sido la causa del retraso.

Al llegar á su asiento, hizo á Elena un movimiento de cabeza lleno de cariñoso afecto, al que respondió ésta con un reverente saludo.

En este saludo había, fuerza es confesarlo, mucha frialdad.

El baile empezó al momento.

Mientras tanto daremos á conocer ligeramente los personajes secundarios de nuestro drama.

El marqués de Rumbrye, era un antiguo noble, lleno de honor y de lealtad.

En algún tiempo había amado á su mujer con delirio; pero este amor se había extinguido y las malas lenguas decían que no sin razón.

El señor de Rumbrye, decían, había perdonado muchas veces; ahora tampoco daba escándalo, porque un hombre en cierta posición sabe contenerse; pero el mundo, á quien hacía el sacrificio de sus cóleras conyugales, no se mostraba por esto agradecido, y á lo sumo se podía prometer, por mucha recompensa, que el noble nombre de Rumbrye se conservaba sin mancha.

hubiera trajes verdaderamente régios y una etiqueta perfectamente intachable.

Pero en rigor podía decirse, si esta era una «soirée», ¿qué sería si la Marquesa diese un baile?

Esta posibilidad lisongera explica á no dudarlo, el objeto y el motivo de la sutil distinción que acabamos de indicar.

Eran las diez y media: la orquesta había preludiado, y la dueña de la casa no se había presentado aún en el salón.

Elena, con una gracia admirable y ese tacto social que parece innato en las señoritas de ilustre familia, hacía los honores de la fiesta en ausencia de su madrastra y ocupaba dignamente su puesto; pero todos, sin embargo, se preguntaban al oído por la marquesa; el mismo marqués había dirigido dos ó tres veces sus inquietas miradas hacia la puerta del gabinete de su mujer.

Al fin pareció ésta.

Todos los ojos se fijaron en ella; los de las mujeres con envidia, los de los hombres con admiración.

Un sordo murmullo recorrió el salón de parte á parte.

La señora de Rumbrye se había transformado completamente.

No es decir esto que se despojara de su gracia natural; pero la había modificado.

Su natural abandono estaba corregido y le reemplazaba una estudiada reserva; sus modales eran dignos y su mirar magistoso: la criolla se había convertido en gran señora.

o tenían elegantes cajones de flores. Este día había fies ta en el palacio y el vestíbulo estaba iluminado.

Los lacayos, de gran gala, subían y bajaban sin ruido, como acostumbran los criados de las casas grandes, los tapizados peldaños de la escalera principal.

Desde afuera, las salas y galerías se veían profusamente alumbradas.

Acá y allá se percibían por entre una colgadura entreabierta, las cornisas talladas de los salones ó el cuadro dorado de algún retrato sucular de la familia.

Magníficas arañas resplandecían al través de la gasa y de la seda, y su luz reflejada en el cristal iba á perderse en los muros de las casas antiguas.

Todo esto se veía, pero sólo cuando la puerta del parque abría sus dos hojas para dar paso á algún carruaje; una vez entrado éste, la puerta se cerraba y no se distinguía nada.

El mundo aristocrático se muestra muy celoso de sus goces, y sólo á hurtadillas pueden los profanos penetrar con una furtiva y curiosa mirada el misterio de sus nobles magnificencias.

No faltaban curiosos en las inmediaciones del palacio del marqués, ni faltaban tampoco agentes de policía y rateros; los primeros abundan mucho en París todavía en 1816; los segundos son innumerables en todos tiempos y en todas partes.

Cada vez que la gran puerta se abría, cincuenta miradas por lo menos se dirigían como otras tantas flechas atravesando el espacio del parque hasta el interior del vestíbulo.

**Droguería al por mayor**  
**PÉREZ DEL MOLINO Y COMP. A**

Compañía, 5, y Plaza de las Escuelas

Alpiste; Billantina para suelos, caja una peseta; Bolas para azular caja 50 céntimos; Azul en pasta caja 10 céntimos; Borax; Cola líquida a 90, 70 y 50 céntimos frasco; Cola de pescado; Le-Fégianix; Legia Povdenca; Tinta desde 10 céntimos frasco.

Precios económicos



**PEDRO DOMEQ**

COSECHERO  
AIMAGENISTA  
Y EXTRACTOR DE VINOS  
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730  
Autorizada para el uso de las armas reales por real orden de 18 de octubre de 1824



DESTILADOR  
DE AGUARDIENTE PURO DE VINO  
ESTILOz

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCA 8, UNA, DOS Y TRES CIPAS Y EXTRA

**Pedid 'Cognac' Domecq**

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants

AGENTE EN SANTANDER

D. A. Carlos Wunsch.—San Francisco, 31, 3.º

PUNTOS DE VENTA

Establecimientos de Enrique Lopez Barredo; Cesáreo Ortiz (Los Jardines); Aldasoro y Comp.ª (La Barata); Eloisa López, Viuda de Ceballos.

**Relojería Moderna**

ATARAZANAS, 14, SANTANDER  
(Antes Bazar Aragonés)

Se vende á precios de fábrica relojes de todas clases, precios y tamaños máquinas de coser, camas, colchones de muelles y metálicos, pianos, manopanes, acordeones, arístones y piezas de música para los mismos, sillerías y muebles de Viena é infinidad de artículos difíciles de enumerar.

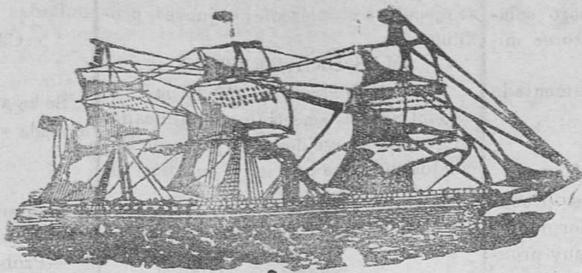
Camá y colchón de muelles desde 29 pesetas.

TODO SIN COMPETENCIA.

**COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE**

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS  
A LA  
HABANA Y VERACRUZ

[SALIDAS EL 22 DE CADA MES]

El 22 de noviembre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **LA NAVARRE**  
Capitán Mr. Ducrot

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español. Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla,

Saldrá de Santander el 27 de noviembre el vapor **SAINT GERMAIN**  
Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de noviembre el vapor **SAINT LAURENT**  
Y para Saint Nazaire el 30 de noviembre el vapor **La Normandie**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.

**Farmacia del Dr. Hontañón**

HERNAN CORTÉS, 2

Preparación de vendajes antisépticos al ácido fénico, tímico, bórico, sílica iodofórmico, resorcina, lisol, diaferina, bicloruro de mercurio, etc. Vendajes enyesados y silicados para apósitos inamovibles.

**DR. KLEIN**

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

**ANEMIA** DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCORBUTA, CORVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TIPO 2.  
**PASTILLAS FOSFATADAS DE KLEIN**

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables y digeribles; 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predisuestos á colestosias ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á ningún precio.

**ASMA** CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR  
**LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN**

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.  
**GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN**  
Calman al momento los ataques de asma por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

**TOS** PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN  
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por aguda ó crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA: Dr. Bezanilla, Farmacia, Sta. Clara, 8.—Don Juan Carreras, Boulevard del Muelle, 25, y D. Crispulo Ordóñez, Martillo, 1.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82.—Barcelona.

Invitación para participar á la próxima  
**GRAN LOTERÍA DE DINERO**

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54.600 billetes gratuitos importa.

Marcos 11.232.900

ó sean aproximadamente

Pesetas 16.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000, y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000 especialmente 300.000 200.000 Marcos etc.

La casa infraserita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútu, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primer clase cuesta:  
1 Bilete original entero: Pesetas 9  
1 Bilete original medio: Pesetas 4.50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verán del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo; se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 de noviembre de 1894

Valentín y Compañía

EXPEDIDORIA GENERAL DE LOTERÍA

DE HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial A QUIEN LO PIDA

**ALMORRANAS**

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA; por antiguasque sean se curan las más de las veces en dos horas y se calma el dolor siempre que se aplica el medicamento

Generalmente basta un solo frasco para curarlas.

Veinte años de éxito constante lo prueba.—2 pesetas, farmacia del doctor Hontañón.

—Hernán—Cortés, 2—SANTANDER.—

Imp. de EL ATLANTICO, Plazuela de la Luna, núm. 3.

—¡Excelentes diamantes! decía uno viendo bajar alguna señora del coche.

—Son falsos, replicaba otro encogiénlose de hombros.

—¡Mira que vestido bordado de oro! exclamaba el de más allá.

—Sí, oro, añadía con desden el optimista, lentejue-las, y gracias.

—¡Bonito peinado! ¡Hermoso pelo!...

—Postizo... Estos señores son como los comediantes.

Y al mismo tiempo una turba de mendigos desguañapados y andrajosos gritaban en coro:

—¡Una limosna por amor de Dios!

Un nuevo carruaje interrumpía el diálogo que volvía á animarse luego que descendían los que iban dentro de él.

En los intervalos solía pasar alguno de esos elegantes de baja esfera, que forman el público habitual de los villares y tienditas de vinos, y deteniéndose para inquirir la causa de la reunión, exclamaba con desden; despues de haberla averiguado: «¡Miserables!... ¡El pueblo siempre será pueblo!» y seguía impávidamente su camino.

Hacia las diez de la noche la escena se animó y los carruajes se sucedían con tal rapidez, que el suizo tuvo que dejar abiertas las puertas.

Los curiosos pudieron entonces mirar á su gusto, y satisfecha la curiosidad, se retiraron á sus casas lamen-

ando que el cielo no les hubiese dado medio millón de renta.

Pero los mendigos se mantuvieron á pié firme, aumentándose su falange con una buena porción de nómadas industriales que se ocupan en París en abrir y cerrar las portezuelas de los carruajes de alquiler. Por desgracia, estos estaban con gran minoría. Apenas algun humilde y vergonzante fiacre tenía la audacia de vez en cuando de deslizarse entre la suntuosa carretela y elegante landó.

En lo interior, los salones empezaban á llenarse.

No era un gran baile lo que daba la señora de Rumbrye, era simplemente una «soirée»; al menos ella así lo entendía.

Por nuestra parte, nunca hemos comprendido bien la diferencia que existe entre un gran baile y una «soirée».

Para una «soirée» es verdad que no se convida más que á los amigos, cuando para un gran baile se acostumbra á invitar á todos los conocidos; pero la lista es la misma, y ciertamente es preciso que sean muy escasas las relaciones para no admitir á un conocido en el número de los amigos, cuando se lo se trata de llenar á toda costa los salones que vacíos harían muy mal efecto, y cuando no se puede lograr completamente el objeto si el público no es numeroso, en lo cual tampoco nada se arriesga.

Como quiera que sea, la «soirée» de la señora Rumbrye no era un baile, sin que esto impidiese para que

Esta situación, que la moral y la cortesía nos obligan á llamar excepcional, hacia al señor Rumbrye reservado, frío y poco amigo de prodigarse.

Antiguo emigrado colmado de dignidades y de honores por los Borbones, comprendía las obligaciones de su alta posición y las llenaba de un modo conveniente; pero estas fiestas le fatigaban y aburrían.

Conocía de qué modo pensaban respecto á él los que le rodeaban, y se le figuraba oír pronunciar en voz baja una palabra insultante y fatal, por cuya razón hubiera querido, si ser pudiera sin escándalo, alejarse de todo trato.

Sin embargo apesar de que la Sra. marquesa había en algún tiempo y en una ó más ocasiones, olvidado sus deberes conyugales hecho que pasaba por notorio, fuerza es confesar que en la época á que se refiere nuestra historia, su conducta bajo este aspecto nada tenía de reprochable.

El amor había sido para su corazón un entretenimiento; en la actualidad tenía otras ocupaciones y no se tomaba el trabajo de reanudar sus intrigas galantes.

Amaba á su hijo con apasionada ternura y sin límites, y éste era quizás el único sentimiento laudable que abrigaba el corazón de esta mujer, que la naturaleza parecía no haber dotado de todas las seducciones, sino para ocultar el negro y repugnante temple de su alma.

Toda la afección del marqués de Rumbrye, se había concentrado en su hija, única que había tenido de un primer matrimonio en que fué feliz, y diariamente se